

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	CECMC
Demandante	Mariela Bernal Herrera
Demandado	Javier Augusto Comba Cruz
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00034-00
Providencia	Auto sustanciación N° 721
Decisión	Estar a lo dispuesto

En atención a la reiteración de solicitud de aclaración de sentencia, presentada por la apoderada de la parte actora y luego de revisado el expediente, se tiene que dicha solicitud ya fue resuelta, razón por la cual se ha de estar a lo dispuesto en auto del 22 de noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

**Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d6bf0178ae365db504b7153be3f1a50dcdabf0ffd66524fb97cd43a0a6eae2c**

Documento generado en 29/11/2021 10:08:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>